



LA GUARDIA CIVIL ESCLARECE EL ROBO DE 300 Kgr. COBRE EN UNA NAVE DEL POLÍGONO DE VALDREDO-CUDILLERO.

- Patrullas de Seguridad Ciudadana y del Equipo de Investigación de la Guardia Civil consiguen localizar a los autores después de varias horas de vigilancia.
- Los investigados llevaban en el vehículo 300 kilos de cable de cobre.

17de enero de 2018 La Guardia Civil de la Comandancia de Oviedo, imputa un delito de robo con fuerza a dos hombres bajo la figura de investigados tras sorprenderlos después de cometer un robo de cable de cobre en una nave del polígono de Valdredo-Cudillero.

A mediados del mes de diciembre pasado, un representante de la empresa VIESGO ENERGIA S.L. presentó denuncia en el Puesto de la Guardia Civil de Soto de Luiña por los daños ocasionados en un centro de transformación que abastece de energía eléctrica a varias empresas sitas en el Polígono de Valdredo-Cudillero (Asturias), valorando los daños ocasionados en unos 5.000 €.

Una vez realizadas las gestiones oportunas y la inspección ocular para la averiguación del hecho delictivo, los agentes determinan que los daños producidos fueron realizados sin ningún género de dudas con la intención de sustraer posteriormente el cable de cobre del transformador.

Tras los indicios obtenidos, la Guardia Civil decide iniciar un dispositivo en el que participan componentes de los Puestos de Soto de Luiña, Muros del Nalón y Pravia, así como del E.I.C.O. (Equipo de investigación de Compañía) de Pravia.

Nota de prensa

En este dispositivo se realizan servicios preventivos tanto estáticos como móviles formados indistintamente por patrullas uniformadas y agentes “de paisano” en vehículos camuflados.

La Guardia Civil tiene conocimiento a su vez de que en una de las naves del polígono objeto de la vigilancia falta numeroso material de todo tipo: cable de instalación eléctrica, material de fontanería, herramienta, vigas de hierro etc. por lo que prestan especial atención a esta nave.

A los tres días de iniciarse la vigilancia intensiva del polígono, componentes del E.I.C.O. observan un vehículo estacionado entre los árboles que rodean la nave mencionada. Tras consultar la base de datos de la Guardia Civil, se conoce que el vehículo ha sido identificado varias veces en la zona de Corvera de Asturias, en áreas de elevado índice delictivo y que figura como utilizado por dos personas con numerosos antecedentes penales por sustracción de materiales de obra.

A partir de ese momento, y tras comunicar la incidencia a la Central Operativa de Servicios de la Guardia Civil, patrullas de Seguridad Ciudadana y componentes del Equipo de Investigación en vehículos camuflados, pertenecientes todos ellos a la Compañía de Pravia establecen un dispositivo de espera o apostadero tratando de controlar las entradas y salidas hacia la nave objeto de la vigilancia.

A la 01:30 de la madrugada el vehículo vigilado sale del polígono ocupado por dos personas, momento en el que una patrulla de Seguridad Ciudadana es la encargada de dar el alto e identificar a los ocupantes del vehículo, comprobando que tanto en los asientos traseros del mismo como en el maletero, llevaban distintas secciones de cable de cobre además de herramienta susceptible de ser utilizada para la comisión de este tipo de robos.

No pudiendo justificar la procedencia lícita del cobre, éste es aprehendido por la Guardia Civil y los ocupantes del vehículo trasladados al acuartelamiento de Pravia para tomarles declaración en presencia de su abogado en calidad de investigados como presuntos autores de un delito de robo con fuerza. Las diligencias instruidas son puestas a disposición de la Autoridad Judicial.